

TRMINOS DE REFERENCIA

LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONTRATACIN DE “ENCARGADO DE COMUNICACIONES” Y “ADMINISTRADOR” PARA EL CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS EN ALIMENTOS SALUDABLES – CREAS – DE LA REGIN DE VALPARASO. JORNADA COMPLETA

1. INTRODUCCIN

El Centro Regional de Estudios en Alimentos y Salud, CREAS, es el Centro de Investigacin, Ciencia y Tecnologa de la Regin de Valparaso en el rea de alimentos, ingredientes y productos saludables.

El CREAS es el nico Centro de investigacin en Chile que relaciona la alimentacin con la salud, problema muy importante en nuestro pas.

El CREAS se constituye el ao 2007 bajo el marco del IV Concurso de Creacin de Centros Regionales impulsado por CONICYT, quien, junto al Gobierno Regional de Valparaso, aportan los fondos que permiten el funcionamiento del Centro. Actualmente es una Corporacin sin fines de lucro, cuyos socios estratgicos son: la Pontificia Universidad Catolica de Valparaso (PUCV), la Universidad de Valparaso (UV), la Universidad Tcnica Federico Santa Mara (UTFSM) y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), especficamente con su Centro Regional La Cruz. La asociacin de estas entidades regionales permiten reunir capacidades, recursos, redes de colaboracin nacional e internacional y experiencia, con el fin de posicionar al sector pblico-privado de la Regin de Valparaso y a la Regin misma como pionera en el desarrollo de I+D asociada a la industria de alimentos, al sector agroindustrial y agropecuario, en el mbito de los alimentos y productos saludables/funcionales.

2. MISIN/VISIN

Misin CREAS

“Convertirse en una plataforma de excelencia, referente nacional e internacional, en productos y procesos alimentarios con efectos positivos sobre la salud humana, para fortalecer la capacidad regional de I+D+i, mejorar la competitividad del sector productivo y articular la vinculacin ciencia-empresa pblico privada”.

Visin CREAS

“El CREAS ser un centro interdisciplinario de excelencia, referente nacional e internacional en investigacin, desarrollo e innovacin en el mbito de produccin de alimentos saludables, que alcanzar su autosustentabilidad respondiendo a las demandas de la comunidad empresarial, pblica y cientfica”.

3. FINANCIAMIENTO DE LA CONTRATACIN

Corporacin CREAS. Programa Regional Conicyt/GORE Valparaso. Proyecto R0611004

4. MARCO DE REFERENCIA

El Centro Regional de Estudios en Alimentos Saludables CREAS es una corporacin de derecho privado sin fines de lucro (D.S N312/2012). Sus socios fundadores son: la Pontificia Universidad Catolica de Valparaso, la Universidad Valparaso, la Universidad Tcnica Federico Santa Mara y el INIA La Cruz.

5. CARGOS A CONCURSO

Encargado de Comunicaciones para el Centro Regional de Estudios en Alimentos Saludables – CREAS, de la Región de Valparaíso. Jornada Completa.

Administrador para el Centro Regional de Estudios en Alimentos Saludables – CREAS, de la Región de Valparaíso. Jornada Completa.

Las características, requisitos y obligaciones de los cargos se presentan en los anexos del presente documento.

6. PLAZOS

6.1 Publicación:

El aviso principal que da origen a estos términos de referencia están disponibles desde el domingo 13 de enero del 2013, en las páginas web: www.creas.cl, www.programaregional.cl y un periódico de circulación nacional.

6.2 Aclaraciones y consultas:

Si algún candidato necesita aclaraciones acerca de los documentos requeridos, deberá hacer sus preguntas al correo electrónico gerente@creas.cl hasta el 31 de enero de 2013.

6.3 Cierre de plazo de presentación de antecedentes y acto de apertura:

El plazo de presentación de antecedentes vence el día 25 de febrero a las 13:00 horas. Acto seguido del cierre se procederá a la apertura de las postulaciones.

7. REQUISITOS FORMALES DE POSTULACIÓN

Los antecedentes deberán ser enviados exclusivamente vía email (concurso@creas.cl), antes de la fecha de cierre del concurso, indicando en el asunto del correo "Postulación a CARGO - CREAS"

El postulante deberá enviar:

- Curriculum Vitae
- Copia de certificado(s) de título(s) y grado(s)
- 2 Cartas de recomendación
- Carta del postulante indicando sus pretensiones de renta, disponibilidad e idoneidad para el cargo.
- En caso que un postulante no presente todos los documentos solicitados, éste quedará fuera del concurso.

8. DE LA APERTURA

El día 25 de febrero de 2013 la Gerencia del CREAS levantará un acta que dé cuenta de las postulaciones recibidas.

9. EVALUACIÓN Y PRESELECCIÓN

9.1 Evaluación.

La Gerencia se encargará de evaluar los antecedentes entregados y propondrá un lista priorizada de preselección para el análisis de la Comisión de Selección.

La Comisión de Preselección se conformará en la respectiva Unidad del CREAS relacionada con el cargo a contratar, y estará conformada por:

- Directora ejecutiva del CREAS
- Gerente del CREAS
- Representante del Directorio
- Representante de Conicyt
- Asesor en la temática

Esta Comisión evaluará los antecedentes de todos los postulantes que califiquen para el concurso, considerando la calificación realizada por la Gerencia. En esta etapa la Comisión de selección podrá pedirles a los candidatos aclaraciones sobre su postulación que permitan una mejor comprensión de los antecedentes presentados. Las aclaraciones del candidato pasarán a formar parte de los antecedentes que evaluará dicha Comisión de Selección. Luego de analizar los antecedentes la Comisión conformará una terna de candidatos preseleccionados.

Los candidatos preseleccionados serán sometidos a una entrevista y a un test psicológico, que será incluido como complemento de sus antecedentes y resultados de la preselección.

9.2 Entrevistas y selección final.

9.2.1 Para la selección final del Encargado de Comunicaciones, se formará una Comisión integrada por:

- La Directora ejecutiva del CREAS.
- La Gerente del CREAS
- Un representante del Comité Técnico del CREAS
- Un representante del Directorio del CREAS.
- Un representante de CONICYT.
- Un representante del GORE
- Asesor en la temática

Esta Comisión de selección, será la responsable de la decisión final del candidato(a) a contratar. Para ello, analizarán la priorización técnica, el resultado de las entrevistas y el resultado de los exámenes psicológicos.

Su decisión será informada a la gerencia del CREAS para que informe e indique las condiciones del cargo a los candidatos seleccionados. Si no hubiese acuerdo con algún candidato, las condiciones y exigencias serán analizadas por esta Comisión para generar una nueva propuesta al candidato en cuestión o para informar al segundo candidato mejor calificado para cada cargo.

9.3 Llamado y lugar de las entrevistas:

Las entrevistas a los candidatos preseleccionados se realizarán en el Edificio Corporativo del CREAS ubicado en Av. Universidad #330, Sector Curauma, Valparaíso.

9.4 Comunicación de Resultados:

Se informará al candidato seleccionado, vía teléfono y/o correo electrónico, de la decisión final para proceder a su contratación.

A los candidatos no seleccionados se les informará vía correo electrónico.

9.5 Desistimiento.

En caso que él o los candidatos elegidos desistan de su postulación, se procederá a llamar al segundo mejor evaluado de cada concurso.

10. CONTRATOS

El Centro Regional de Estudios en Alimentos Saludables, CREAS, será encargado de la formalización de los contratos de trabajo de acuerdo a la naturaleza jurídica que la faculta para estos efectos, contemplando los presupuestos aprobados para ejecutar estas contrataciones.

Los candidatos favorecidos tendrán un plazo de 10 días hábiles para suscribir el contrato, contados desde la fecha de la adjudicación.

Si los candidatos favorecidos no firmaren el contrato en el plazo indicado, se entenderá por desistida su candidatura, y se procederá a llamar al segundo mejor evaluado.

10.1 Contenidos.

El contrato hará mención a estos términos de referencia, y deberá tener al menos, las siguientes menciones:

- Individualización de los contratantes.
- Objetivos.
- Valor del contrato.
- Plazo del contrato e inicio del cómputo de éste.
- Jornada laboral
- Imputación presupuestaria.
- Cláusula de confidencialidad
- Cláusula de no competencia.

10.2 De la duración del Contrato.

A plazo fijo, renovable según resultado de evaluación de desempeño aplicado y de acuerdo a la normativa laboral vigente.

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES DEL PERFIL DE ENCARGADO DE COMUNICACIONES

REQUISITOS DEL CARGO

Título universitario de periodista, comunicador social, u otro profesional universitario que acredite un mínimo de 2 años de experiencia profesional en temática afín con el cargo.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Contribuir desde las comunicaciones al posicionamiento del Centro CREAS en los espacios públicos, institucional, académico y profesional, tanto en la Región de Valparaíso, como nacional e internacional.
- Preparar y proponer el diseño, evaluación y actualización permanente de la estrategia comunicacional del Centro, al equipo de gestión y su comité técnico.
- Administrar el sitio web del Centro.
- Gestionar las redes sociales vinculadas al Centro
- Elaborar y distribuir el Boletín mensual.
- Planificar ceremonias y actos relacionados con fechas y eventos del ámbito de acción del CREAS.
- Tomar fotografías en eventos internos y externos.
- Construir y administrar banco de imágenes.
- Preparar comunicados de prensa de artículos científicos y/o actividades del Centro.
- Organizar y preparar entrevistas para publicar en prensa digital y escrita.
- Revisar diariamente los medios de prensa regionales y nacionales para llevar registro de las apariciones del CREAS en la prensa y reportar noticias de interés para el Centro.
- Llevar y mantener actualizado el archivo de prensa.
- Elaborar minutas informativas para autoridades.
- Enviar invitaciones y saludos.
- Confeccionar avisos relacionados con concursos u otros que se requieran.
- Otras funciones que le sean requeridas por el Director del Centro o Gerente.

CAPACIDADES Y EXPERIENCIA DE LOS POSTULANTES

- Capacidad de interacción en un equipo profesional multidisciplinario.
- Manejo de redes sociales y administración de plataformas web.
- Manejo de Photoshop.
- Capacidad de comunicarse e interactuar de forma armónica con su entorno laboral.
- Capacidad para interactuar y mantener buenas relaciones con los medios de prensa regionales y nacionales.
- Capacidad para interactuar con autoridades regionales y nacionales.
- Capacidad para investigar y comprender materias técnicas a comunicar.
- Capacidad para transmitir a la comunidad de manera clara y precisa las materias técnicas que el Centro desee divulgar.
- Capacidad de motivarse y comprometerse con los propósitos del Centro.
- Habilidades interpersonales que permitan establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas con el grupo de investigadores que conforman las líneas del Centro.
- Experiencia en fotografía técnica y artística.
- Experiencia en producción audiovisual.



OTROS

Deseable dominio del idioma inglés (escrito y hablado).

Sede del cargo en la ciudad de Valparaíso, sector Curauma, Chile.

Disponibilidad inmediata o lo que determine el Centro

ANEXO 2.

ESPECIFICACIONES DEL PERFIL DE ADMINISTRADOR

REQUISITOS DEL CARGO

Título universitario de carrera de al menos 10 semestres, de preferencia contador auditor, ingeniero comercial o similar que acredite un mínimo de 2 años de experiencia profesional en temática afín con el cargo.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Responsable de organizar, administrar, registrar y analizar la actividad administrativo-contable del CREAS.
- Responsable del sistema de compensaciones de los trabajadores (remuneraciones, finiquitos, contratos de trabajo, entre otros).
- Llevar control de inventario y activo fijo del CREAS.
- Tramitar internamente las solicitudes de compra de bienes y servicios.
- Preparar informes técnicos del estado financiero-administrativo del centro, especialmente en los sistemas de seguimiento y control de CONICYT
- Realizar rendiciones de cuentas a través del sistema de seguimiento y Control de Conicyt.
- Aplicar en su integridad las normas financieras de Conicyt que rigen al Centro.
- Apoyar en el ámbito administrativo-contable el desarrollo de proyectos adjudicados por el Centro.
- Confeccionar procedimientos y/o reglamentos necesarios para la organización y control administrativo del Centro.
- Otras funciones que le sean requeridas por el Director del Centro o Gerente.

CAPACIDADES Y EXPERIENCIA DE LOS POSTULANTES

- Gestión contable y administrativa
- Dominio de legislación laboral (Coordinación y control de las vacaciones, permisos, licencias y otros), tributaria y organizacional
- Manejo de Office a nivel intermedio-avanzado.
- Sólido manejo en relaciones laborales y leyes laborales.
- Capacidad de interacción en un equipo profesional multidisciplinario.
- Habilidad para entablar relaciones interpersonales a todo nivel.

OTROS

Deseable experiencia en administración de recursos públicos

Sede del cargo en la ciudad de Valparaíso, sector Curauma, Chile.

Disponibilidad inmediata o lo que determine el Centro.

Depende directamente de la gerente del Centro.